

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

001

Fecha: 11 DE ENERO DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00619	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	PABLO EMILIO MANOTAS JARAMILLO	Auto pone en conocimiento Previo proveer, el memorialista ajuste poder a la ley 2213 de 2022.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2019 00619	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	PABLO EMILIO MANOTAS JARAMILLO	Agreguese a autos Obre comunicaciones en autos y en conocimiento.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2019 00634	Ordinario	MARIELA INES GONZALEZ JURADO	ANTONIO MARIA REY GOMEZ Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda DECLARAR LA NULIDAD de todo lo actuado en el presente asunto, inclusive desde el auto admisorio de la demanda de fecha 26 de septiembre de 2019. Para renovar actuacion se inadmite demanda a fin de subsanar	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2019 00715	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA BARU MARINA BARBACOA S.A.S Y OTROS.	Auto pone en conocimiento Obre en aautos comunicaciones y en conocimiento. Agrega a los autos oficio del J. 9 CM. No Tiene en cuenta remanentes del 1 CC. Oficiar.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2019 00715	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA BARU MARINA BARBACOA S.A.S Y OTROS.	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia poder	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2019 00715	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA BARU MARINA BARBACOA S.A.S Y OTROS.	Auto resuelve pruebas pedidas Abre a pruebas. Acorde con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 372 del Código General del Proceso, se señala el 26 de enero de 2023 a las 2:30 p.m., para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL y DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2019 00773	Ejecutivo con Título Hipotecario	GABRIEL ANGEL TELLEZ FERNANDEZ	EDWIN MANUEL GONZALEZ TINOCO	Auto requiere En atención a la no aceptación de cargo curador, despone requerir al auxiliar, cargo de forzosa acetación.	19/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00823	Divisorios	ANA LETICIA MESA CHAPARRO	NELLY TEREZA MESA CHAPARRO (Q.E.P.D.) Y OTROS	Auto resuelve Solicitud Se tiene en cuenta notificación del curador, se tiene en cuenta notificación de los demandados, contesta y excepciona. Corre traslado expetivo presentado por el 370.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2020 00033	Ordinario	GILBERTO GARCIA RUIZ Y OTROS	FAMISANAR E.P.S. Y OTRO	Auto resuelve pruebas pedidas Señala pruebas pedidas. Acorde con lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 372 del C.G.P. se señala a hora de las 09:30 a.m. del día 21 del mes de junio del año 2023, para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL y de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2020 00033	Ordinario	GILBERTO GARCIA RUIZ Y OTROS	FAMISANAR E.P.S. Y OTRO	Auto reconoce personería Reconoce personería en la forma y términos de la sustitución. En conocimiento.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2021 00340	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	ROQUE CEPEDA CORONADO Y OTROS	Auto resuelve corrección providencia Corrige yerro cometido en providencia. Oficiar.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2021 00637	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	MIGUEL ENRIQUE QUIÑONES GRILLO	Auto ordena correr traslado Corre traslado de incidente por tres días. Advierte.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2021 00637	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	MIGUEL ENRIQUE QUIÑONES GRILLO	Auto pone en conocimiento Teniendo en cuenta que mediante proveído de esta misma data se está corriendo traslado del incidente de nulidad formulado por el demandado, el despacho por economía procesal no llevará a cabo la audiencia de que trata el numeral 7º de artículo 399 del Código General del Proceso, fijada para el 26 de enero de 2023, hasta tanto no se resuelva de fondo dicho incidente.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2022 00079	Ejecutivo Singular	CHRISTIAN FELIPE MENDEZ SALGUERO	JOSUE RICARDO PACHON QUIÑONES	Agreguese a autos Obre en autos y en conocimiento respuestas.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2022 00079	Ejecutivo Singular	CHRISTIAN FELIPE MENDEZ SALGUERO	JOSUE RICARDO PACHON QUIÑONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Reconoce personería, conforme al art. 301 se tiene a la demandada notificada por CC. Remitir link.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2022 00085	Ejecutivo Singular	INGASI CONSTRUCCIONES SAS	ARMANDO ISIDORO TUNJANO GUTIERREZ Y OTROS	Agreguese a autos Agrega a los autos, en conocimiento. Advierte.	19/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2022 00085	Ejecutivo Singular	INGASI CONSTRUCCIONES SAS	ARMANDO ISIDORO TUNJANO GUTIERREZ Y OTROS	Auto reconoce personería Reconoce personerías, conforme al 301 se entiende por notificados a los demandados por ART. 301. Tine en cuenta escrito de contestación. Corre traslado exceptivo.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2022 00085	Ejecutivo Singular	INGASI CONSTRUCCIONES SAS	ARMANDO ISIDORO TUNJANO GUTIERREZ Y OTROS	Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta notificación efectuada al demandado, no acredita.	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2022 00505	Especial De Pertenencia	MARIO ALBERTO MUGNO VARELA	LUISA FERNANDA MUGNO VARELA	Auto admite demanda Admite demanda, reconoce personería, ordena emplazar. Oficiar	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2022 00507	Divisorios	ALFONSO FORERO	ALVARO MANUEL RINCON RINCON	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2022 00513	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ACUÑA, ACUÑA & BERMUDEZ ESTUDIO JURIDICO S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza Demanda	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2022 00523	Ejecutivo con Título Hipotecario	PROYECCIONES EJECUTIVAS S.A.S.	ALVARO RICARDO CEPEDA TARAZONA	Auto rechaza demanda Niega mandamiento	19/12/2022	1
11001 31 03 012 2022 00531	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MILVIA SILVA CHAVEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	19/12/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

11 DE ENERO DE 2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO